

Guayaquil, 31 de marzo del 2017

## INFORME DE COMISARIO

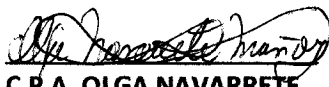
Señores  
**ACCIONISTAS DE**  
**EXPORTADORA EMANUEL S.A. EXPOEMA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **EXPORTADORA EMANUEL S.A. EXPOEMA**, y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías cumplo en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2016.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica el término del ejercicio económico del 2016, la real situación de la empresa.

Atentamente,

  
**C.P.A. OLGA NAVARRETE**  
**COMISARIO**